

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo X vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 29 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Lorenzo Alvarez Martínez,  
Don Luis Gimeno Fungairiño (falta póliza de cinco pesetas).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Enseñanza Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas Superiores.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se admite la renuncia presentada por don Javier Sesma Bienzobas como aspirante a la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.**

Vista la instancia suscrita por don Javier Sesma Bienzobas en 9 de diciembre de 1968 por la que presenta su renuncia como aspirante a la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia presentada por don Javier Sesma Bienzobas como aspirante a la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, para la que figura admitido por Resolución de 7 de marzo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Departamento de Dialectología y Tradiciones Populares por la que se determinan las pruebas a realizar.**

De conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Departamento de Dialectología y Tradiciones Populares, en su sesión de constitución, acordó el sistema de valoración y pruebas a realizar, con arreglo al siguiente temario:

La oposición constará de tres ejercicios eliminatorios, que se puntuarán de 0 a 10 puntos cada uno de ellos.

Los ejercicios se desarrollarán conforme al siguiente detalle:

- 1.º Exposición por el único expositor admitido de sus méritos científicos.
- 2.º Ejercicio práctico, dividido en dos partes:
  - a) Interpretación y comentario de un texto de poesía tradicional.
  - b) Interpretación de un mapa lingüístico-etnográfico.
- 3.º Desarrollo de un tema, sacado a la suerte, entre los que se determinan en el adjunto cuestionario, durante el tiempo máximo de dos horas.

Madrid, 11 de diciembre de 1968.—El Secretario del Tribunal, Antonio Quilis Morales.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal Vicente García de Diego.

#### Cuestionario que se cita

1. Métodos de investigación de la cultura popular.
2. Los atlas etnográficos.
3. Los atlas lingüísticos nacionales.
4. Los atlas lingüísticos regionales.

5. Palabras y cosas.
6. Geografía folklórica.
7. Tendencias actuales de la etnolingüística.
8. Los portugueses en Canarias.
9. Relaciones de la España atlántica con América.
10. Elementos de cultura material de las zonas meridionales de España en América.
11. Léxico occidental en las regiones de colonización.
12. Romancero tradicional y romancero popular.
13. El Cancionero castellano.
14. Tipos de cerámica popular española.
15. La Casa del Pirineo.
16. El Carro del Noroeste Ibérico.
17. El mobiliario popular.
18. La explotación de la caña de azúcar.
19. El cultivo del tabaco.

**RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Filosofía», con destino en el Instituto «Luis Vives», por la que se determinan los ejercicios a realizar y se señalan fechas para el sorteo de los opositores y comienzo de los mismos.**

El Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Filosofía», con destino en el Instituto «Luis Vives», en el acto de su constitución acordó que los ejercicios del concurso-oposición consten de los siguientes:

1.º **Ejercicio obligatorio.**—Consistente en el desarrollo oral, durante una hora, del tema elegido por el opositor de una terna sacada a suerte entre los que constituyen el temario adjunto. El opositor quedará incomunicado durante tres horas y podrá utilizar en la preparación del tema elegido el material que estime conveniente.

2.º **Ejercicio obligatorio.**—Consistente en el comentario por escrito, durante cuatro horas, de dos textos filosóficos, el primero de los cuales habrá de ser de Filosofía antigua y medieval (en griego o latín) y el segundo de Filosofía moderna y contemporánea (en francés, inglés o alemán). El Tribunal propondrá, en el acto del examen, suficiente número de textos para que los señores opositores puedan elegir entre ambos idiomas clásicos y entre los tres idiomas modernos.

3.º **Ejercicio voluntario.**—Sobre los méritos del opositor se realizará sobre la base de la exposición y comentario de las investigaciones realizadas o en el curso de realización que el opositor determine.

La valoración de ambos ejercicios se puntuarán de cero a diez puntos.

4.º El sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los aspirantes tendrá lugar el día 7 del próximo abril, a las doce horas, en el Instituto «Luis Vives» de Filosofía (Serrano, número 127, Madrid).

5.º Se convoca a los señores opositores para dar comienzo a los ejercicios a las doce treinta horas del día 8 de abril, en los locales del Instituto «Luis Vives» de Filosofía (Serrano, número 127, Madrid).

Madrid, 13 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal.

#### Temario que se cita

1. Concepto de investigación.
2. Métodos de investigación y su aplicación a la Filosofía.
3. Instrumentos de investigación filosófica: Diccionarios, revistas y colecciones.
4. Exégesis y hermenéutica de los textos filosóficos.
5. Filosofía e Historia de la Filosofía.
6. Filosofías del ser y Filosofía del conocer: Análisis histórico crítico de esta división.
7. Metafísicas estructurales y metafísicas categoriales.
8. *El Corpus aristotelicum*. Transmisión y teorías sobre su composición.
9. La forma en Aristóteles.
10. San Agustín y el neoplatonismo.
11. El concepto de materia en San Agustín.
12. Santo Tomás: Agustínismo y aristotelismo.
13. Santo Tomás y Averroes.
14. El actus-esse en Santo Tomás.
15. Escoto en su momento histórico.
16. El formalismo metafísico en Escoto.
17. Descartes y la escolástica.
18. Ideas y realidad objetiva en Descartes.
19. La sustancia en Descartes y en Espinosa.
20. Periodización del pensamiento kantiano. Obras más significativas en cada periodo.
21. El empirismo inglés y Kant.
22. Síntesis y conocimiento en Kant.
23. Noumenos y límite de Kant.